



DISPOSICION N° 122/2023

CORRIENTES, 28 de agosto de 2023.-

VISTO

El expediente N° 13-2022-00453, por el que el Profesor Adjunto A/C de la asignatura Balística Forense II, Lic. Fernando Pereyra, presenta actualización del Programa de la asignatura a su cargo y;

CONSIDERANDO

Que por las mencionadas actuaciones, el profesor a cargo de la asignatura Balística Forense II, de la Licenciatura en Criminalística, Plan de Estudios 2001, solicita la aprobación de dicho Programa.

Que el Reglamento pedagógico N° 181/04, artículo 40 al 55, establece lo referente a los programas de las asignaturas.

Que es atribución de la Dirección del Instituto, aprobar los programas de estudio de las asignaturas.

Que la propuesta cumple con los aspectos formales requeridos institucionalmente.

Por ello:

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE CIENCIAS

CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Programa de la asignatura Balística Forense II, cuyo desarrollo se transcribe en el Anexo que es parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: REGISTRESE; COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Prof. MONICA BEATRIZ VARGAS
SECRETARIA ACADÉMICA
Inst. Cs. Criminalísticas y Criminología
U.N.N.E.

Esp. Ma. del C. Gauna Pereira
Directora Inst. de C. S.
Criminalísticas y C. - UNNE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS
Y CRIMINOLOGÍA

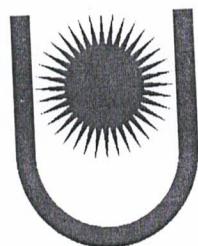


Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -



DISPOSICIÓN 117/2022 - Anexo

ANEXO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALISTICA Y CRIMINOLOGÍA

LICENCIATURA EN CRIMINALISTICA

PLAN DE ESTUDIO 2001

ASIGNATURA: BALÍSTICA FORENSE II

Profesor Adjunto A/C: Lic. Fernando Pereyra



COMPONENTES

1. La asignatura **BALÍSTICA FORENSE II** pertenece al área del Departamento de Ciencias Criminalísticas dentro de la carrera de Licenciatura en Criminalística.

2. Fundamentación:

La asignatura *Balística Forense II* tiene un gran sentido práctico que permite la manipulación de distintos elementos vinculados a este campo disciplinar: Armas de fuego, cartuchos, accesorios, instrumental de medición, probetas de ensayos balísticos, tomas de muestras etc.; en todos los casos con estricto cumplimiento de las normas de seguridad exigibles para el caso, como así también del cuidado de los materiales para su continuidad de uso académico de los mismos.

Esta asignatura tiene un gran acercamiento e interrelación con los conceptos y acciones desarrolladas en las distintas cátedras que integran, especialmente, el Departamento Criminalística, habida cuenta que muchas materias requieren la utilización de fotografías, filmaciones, infografías, planos, croquis, etc., por lo que existe una estrecha vinculación con las cátedra de Formación Criminalística I y II; Tecnología Aplicadas a la Criminalística entre otras, aportando de esta forma el material técnico que permita la cabal ilustración de lo que, a través de cada especialidad, se requiere.

3. Objetivos Generales:

La presente cátedra busca formar al futuro Licenciado en Criminalística, en una de las cuatro especialidades que conforma la incumbencia profesional del licenciado en Criminalística que ofrece este Instituto de formación Universitaria, tratando de generar en el alumno un espíritu crítico, como así también actitudes positivas para la adquisición permanente y sistemática de conocimientos científicos y tecnológicos,



propiciando la aplicación del razonamiento reflexivo y deductivo; impulsándolo a ir más allá del mero desenvolvimiento TECNICO en el área.

Es de esta manera que, en el transcurso del dictado de la asignatura, se impulsará al futuro profesional al dominio de los contenidos teóricos y de las tecnologías modernas, capacidad de manejo de la metodología científica para la investigación e idoneidad para la realización de estudios tanto de diagnóstico como periciales, y que sea capaz de:

- Comprender la importancia de los avances tecnológicos en la materia
 - Enfocar la tecnología existente dentro del ámbito de las Ciencias Forenses.
 - Relacionar los contenidos teóricos con la actividad práctica
- Manejo de herramientas tecnológicas en la resolución de casos forenses atendiendo específicamente al perfil que se desea del profesional en Criminalística.

4. Contenidos:

UNIDAD TEMATICA N° 1:

Balística Forense: concepto. Estudio de los efectos de los proyectiles: Aspectos médicos legales y Forenses. Análisis para la determinación de la distancia de disparo con diversos tipos de armas de fuego. Determinación de la Trayectoria balística.

UNIDAD TEMATICA N° 2:

Peritajes sobre armas de fuego: Estado de conservación general; Aptitud para producir disparos. Búsqueda de signos de disparo en las armas de fuego.

UNIDAD TEMATICA N° 3:

Identificación de las armas de fuego: tipos de identificación. La identificación de un arma por medio de las vainas y proyectiles disparados por ella. Fundamentos técnicos. Evolución de los métodos de Identificación.

UNIDAD TEMATICA N° 4:



Análisis de sustancias residuales provenientes del disparo de armas de fuego. Ensayos dermatológicos. Técnicas de análisis aplicables: alcance y limitaciones técnicas. Interpretación de resultados.

UNIDAD TEMATICA Nº 5:

El informe pericial Balístico: consideraciones generales. Inspección ocular. Reconstrucción del hecho. Relevamiento plan métrico. Manuales y Protocolos de Procedimientos aplicables.

UNIDAD TEMATICA Nº 6:

Ley de Armas y Explosivos Nº 20.429. Análisis e interpretación de la norma. Decreto 395/75 Reglamentación parcial Ley 20.429. Ley 27192/2015- Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) . Decretos del Poder Ejecutivo. Disposiciones y Resoluciones de la ANMaC.

7. Bibliografía:

(Obligatoria)

- * **GUZMAN**, Carlos. Manual de Criminalística. Ed La Rocca- Bs As.1997.
- * **SILVEYRA** Jorge-Armas y Crímenes- Vol 4 – Ed. La Rocca – Bs As -2008
- * **VIDRIO** Cibrián-Balística Técnica y Forense- Ed. La Rocca-Bs As 2007
- * **FERREYRO**, María Fernanda-Balística Manual- Ed. B de F- Bs As -2007
- * **HINCAPIE ZULUAGA** José- Manual de balística – Ed. Liberia del Profesional-Bogotá-2000
- * **TOCCETTO** Domingos- Balística Forense- 6^a Ed- Ed. Millenium-Campinas/SP-2011
- * **TOCCETTO** Domingos. Curso de Balística Forense. Curso de Formación de Perito Criminalístico - Policía Civil del Estado de Paraná - Brasil. Curitiba. 1995.-
- * **CHIVILÓ**, Darío- Manual Pericial de Balística y Armamento- Ed. García Alonso-Bs As-2008
- * **DI MAIO** Vincent - Heridas por arma de fuego. Ed. La Roca. 1999.
- * **RABELLO**, Eraldo. Balística Forense - Volumen 1 y 2 . Porto Alegre. 1982.



- * **MOJOLI**, Carlos. Nociones de Balística Forense. Ed. El Foro. Asunción .1986.
- * **CAPELLO**, Roberto, GOBBI Eduardo. Tratado de Criminalística. Tomo II. Ed. Policial (PFA) 1985.-
- * **ALBARRACIN**, Roberto. Manual de Criminalística. Ed. Policial (PFA).1971.-
- * **GONZALEZ**, Rafael Moreno. Balística Forense. Ed. Porrúa S.A.. México. 1993.
- * **ANMaC**- Ley Nacional de Armas y Explosivos 20.429/73. Ley 27192/2015 Creación de la ANMaC.
- * **ANMaC**-Decretos del Poder Ejecutivo Nacional Nº 395/75; 64/95; 821/96
- * **PROGRAMA NACIONAL DE CRIMINALÍSTICA** – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación- Manual de Actuación en el Lugar del Hecho y/o escena del crimen- 1 era Edicion – Junio de 2017.-
- * **PROGRAMA NACIONAL DE CRIMINALÍSTICA** – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación- Protocolos unificados de los ministerios públicos de la República Argentina- guía para el levantamiento y conservación de la evidencia- 1 era Edicion – Junio de 2017.-

(Ampliatoria)

- * **CHEVET** Gaston y MARANT Philipe.Identifier les armes et les munitions. Ed. Denoel. Francia. 1982.
- * **BURRAD** Gerald. The identification of firearms and forensic ballistics. New York R.S. 1962.
- * **BARNES** Frank. Cartridges of the world. Ed. DBI. 4ta 1980.
- * **HOGG**, Ian V.The illustred encyclopedia of firearms. England. 1980.
- * **GARASINI** Alfredo.Manual de Balística Elemental Aplicada. Ed. Feb. 2000.
- * **FERNANDEZ**, H.D.Manual práctico de balística forense. Ed. La Roca. 2000.
- * Handbooks of forensic science. US. Departement of Justice. Federal Bureau of Investigation. 1984.
- * **MATHEWS** Howard. Firearms identification. Volumen I y II. Springfiel. Illinois. 1973.



8. Programa de Trabajos Prácticos:

En cada una de las unidades temáticas se realizan trabajos prácticos acorde a lo desarrollado en la teoría y, conforme el caso su resolución podrá ser en forma individual o grupal, en ambos casos se cuenta con la adecuada guía y supervisión por parte del profesor, y el auxilio brindado por los adscriptos y ayudantes de cátedras.

TRABAJO PRÁCTICO Nº1:

"Estudio y determinación de la trayectoria balística"

TRABAJO PRÁCTICO Nº2:

"Estudio de aptitud de disparo de las armas de fuego"

TRABAJO PRÁCTICO Nº3:

"Identificación Balística indirecta de armas de fuego"

TRABAJO PRÁCTICO Nº4:

"Toma de muestras de G.S.R"

TRABAJO PRÁCTICO Nº5:

"Informe Pericial Balístico: Trabajo Práctico Final Integrador"